

**ACTA NÚMERO 05-2019 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Jueves 12 de abril de 2019
Hora de inicio: 15:00 horas
Lugar: Salón Monja Blanca
Participantes:

Lic. Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, Minfin	Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan
Lic. José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, Sat	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos; Banguat
Lic. Francisco Javier Ortiz Mendoza, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin	Licda. Carmen Alicia Domínguez Juárez, Subdirectora de Contabilidad del Estado, Minfin
Licda. Mayra Angélica Ramírez Escobar, Subdirectora de Crédito Público, Minfin	Lic. Anibal Jorge Alberto López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Lic. José Roberto Ramos Vásquez, Jefe de Departamento de Recaudación, SAT	Lic. Hiram Azel Letona Ramos, Subdirector Técnico del Presupuesto
Lic. Saúl Octavio Figueroa Avalos, Asesor DAPF, Minfin	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor DAPF, Minfin
Lic. Raimundo Rodas Anleu, Asesor DAPF, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

1. Aprobación de la Agenda.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 04-2019.
- b) Estimación de la Meta de Recaudación Tributaria para los ejercicios fiscales 2020-2024.
- c) Escenario Macroeconómico para los ejercicios fiscales 2020-2024.
- d) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta No. 04-2019.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 04-2019, luego de dar lectura y hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión Técnica.

3. Estimación de la Meta de Recaudación Tributaria para los ejercicios fiscales 2020-2024.

Se presentó la recaudación estimada de la Superintendencia de Administración Tributaria de los ingresos netos para el año 2020 de Q.67,009.0 millones, para el año 2021 de Q.74,223.6 millones, para el año 2022 de Q. 81,606.6 millones, para el año 2023 de Q. 89,785.1 millones y para el año 2024 de Q. 98,848.5 millones, que incluye impuestos no administrados por Sat.

4. Escenario Macroeconómico para los ejercicios fiscales 2020-2024.

Se presentó la Proyección Macroeconómica por parte del Banco de Guatemala, en el Entorno Internacional la actividad económica mundial se ubicaría ligeramente por debajo del crecimiento promedio de los últimos años y con diferencias entre países y regiones, privando los riesgos a la baja.

El comercio mundial crecería 3.4% en 2019, menor al registrado en 2018. En 2019, el mercado no anticipa que la Reserva Federal realice incrementos a la tasa de interés objetivo de fondos federales. En 2019, el comportamiento de los índices accionarios ha mostrado una tendencia creciente; sin embargo, en los últimos días se observa una leve corrección y un repunte de la volatilidad. El precio internacional del petróleo registró, en el último trimestre de 2018, una reducción de alrededor de US\$30.00 por barril, y en lo que va del presente año, muestra una tendencia creciente. Para finales de 2019 las estimaciones muestran una trayectoria ligeramente creciente. Los precios internacionales del maíz amarillo y del trigo se han mantenido en niveles bajos desde 2015 y se prevén precios relativamente estables para 2019.

En el Entorno Interno el ritmo inflacionario a abril de 2019, se situó en 4.75%, dentro del margen de tolerancia de la meta determinada por la Junta Monetaria, y se espera que se mantenga dentro del margen, tanto en 2019 como en 2020. En 2018 la economía creció 3.1%. Para 2019 se espera que crezca entre 3.0% y 3.8% y para 2020 entre 3.0% y 4.0%. Para 2019 el gasto del gobierno y la inversión pública generarían un impulso importante para la actividad económica, en tanto que para 2020 el consumo privado y la inversión pública serían los principales factores del crecimiento económico. En 2019 todas las actividades económicas registrarían crecimientos positivos y, en algunos casos, superiores a los del año anterior; también para 2020 se esperan crecimientos positivos en todas las ramas de actividad económica. Las importaciones a marzo de 2019 muestran un crecimiento de 6.5%, mientras que las exportaciones registran una reducción de 1.8%. Las remesas familiares evidencian una moderación en su ritmo de crecimiento desde 2018; sin embargo, el ingreso de divisas continúa siendo significativo. El crédito bancario al sector privado continúa recuperándose. En 2018 las finanzas públicas cerraron con un déficit de 1.8% del PIB. Para 2019 se prevé un déficit de 2.1%.

	2018 ^{P1}	2019 ^{P2}			2020 ^{P2}			2021 ^{P2}			2022 ^{P2}			2023 ^{P2}			2024 ^{P2}		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
PIB Real (Base 2001)	3.1	3.0	3.4	3.8	3.0	3.5	4.0	3.1	3.6	4.1	3.2	3.7	4.2	3.3	3.8	4.3	3.4	3.9	4.4
PIB Nominal	6.2	7.1	7.5	7.9	7.0	7.5	8.1	7.2	7.7	8.2	7.3	7.8	8.3	7.4	7.9	8.4	7.5	8.0	8.5
Importaciones FOB	7.3	6.0	7.5	9.0	6.5	8.0	9.5	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0
Exportaciones FOB	-0.2	4.5	6.0	7.5	6.0	7.5	9.0	6.5	8.0	9.5	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0	7.0	8.5	10.0
Inflación ^{1/}	2.3	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	4.0	5.0

^{P1} Cifras preliminares.

^{P2} Cifras proyectadas.

^{1/} Para el período proyectado corresponde a la meta de inflación de mediano plazo determinada por la Autoridad Monetaria.

Nota: El presente escenario macroeconómico fue elaborado con información disponible al 9 de abril de 2019, el cual puede cambiar en función de nuevos datos y estimaciones, tanto de los principales socios comerciales del país como del entorno económico mundial, así como del acontecer económico interno.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 05-2019 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las dieciséis horas con treinta minutos (16:30).


Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario


Kildare Enríquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS 

